

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 50/ 2015**

En Cariquima, a 11 de Junio de 2015, siendo las 10:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejál Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo objeciones aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a todas las autoridades, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 10:50 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

Durante el trayecto se pasó por la localidad de Aravilla, Enquelga, Isluga y otros debemos señalar que también se debe hacer una visita a los pueblos del sector Cariquima.

El presidente del concejo agradece a los señores concejales, la predisposición de poder realizar este recorrido que nos ha permitido tener una mejor visión de la realidad que viven nuestros pobladores en los pueblos más alejados de la comuna, por otro lado debemos replicar esta visita en las localidades de Cariquima.

Se termina esta sesión siendo las 15:25 horas.

  
  
SVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 52 / 2015

En Colchane, a 11 de Junio de 2015, siendo las 15:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- PUNTOS VARIOS

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los puntos varios y deja abierta la sesión.

La concejala Luzmira Challapa, señala que es importante para los pobladores poder ver a las autoridades en terreno, en la cual se pueden entregar algunas necesidades, por lo cual debemos recorrer también el sector de Cariquima.

El concejal Manuel Challapa, en esa ocasión hemos recorrido el sector isluga y también se debe recorrer las otras localidades.

El cuerpo de concejales, acuerda en una fecha próxima realizar una visita a las localidades del sector Cariquima.

Se termina la sesión siendo las 16:20 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 53/ 2015**

En Colchane, a 17 de Junio de 2015, siendo las 10:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda al Seremi de Bienes Nacionales, representante del seremi de Desarrollo Social, señores concejales y comunidades Indígenas, junta de vecinos y comunidad en general de Colchane e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda al Seremi de Bienes Nacionales, desarrollo social, colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejel Benjamín García, saluda a todas las autoridades presentes, a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo objeciones aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todas las autoridades presentes, colegas concejales, comunidades indígenas y comunidad presente, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda a las autoridades presentes, al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda al Seremi de Bienes Nacionales, al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 10:55 horas

  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 54 / 2015**

En Colchane, a 17 de junio de 2015, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuenta.

**TABLA A TRATAR:**

• **SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIOS DOMICILIARIOS**

El Presidente del Concejo, saluda nuevamente a las comunidades Indígenas, Juntas de Vecinos y pobladores de la comuna, e informa en forma breve del proyecto Eléctrico Huara Colchane, quiero informar que durante el año 2010, se retomó el proyecto Huara Colchane, primero solicitando recursos para un nuevo diseño, el cual fue financiado por la Subdere, este diseño arrojo que el proyecto tiene un costo de \$ 3.500.000.000.- a lo cual el gobierno regional está solicitando algunos requisitos para poder financiar el proyecto, por este motivo hemos estado trabajando en conjunto al Seremi de Bienes Nacionales, quien informará por detalle los requerimientos.

El Seremi de Bienes Nacionales, saluda a todos los presentes, primero quiero informar que se ha estado trabajando en conjunto al alcalde de la comuna, desde el momento que ingresaron las carpetas para saneamiento de títulos domiciliarios, la seremía tiene toda la voluntad de solucionar este tema, la idea es lograr que cada casa quede con su título y de esta forma poder concretar los empalmes domiciliarios que irán en apoyo del proyecto eléctrico, por otro lado informa de los requisitos:

- **Contar con títulos de dominios de los terrenos.**
- **Los titulares deben entregar certificado de no oposición.**
- **Financiamiento que va asociado a la ficha de protección social.**

Los tramos de subvención:

- 1.- menos de 8.000 puntos, gratuidad.
- 2.- menos de 11.000 puntos, paga el 95% \$ 35.250.-
- 3.- menos de 13.000 puntos, paga el 75% \$ 176.250.-
- 4.- más de 13.854 puntos, paga el 100%

El presidente del concejo, señala que estas son prioridades para el inicio del proyecto, además informa que el día 22 de junio se realizará una mesa de trabajo, para ver se inicia el proyecto al menos con una comunidad.

El concejal Rosauro García, señala que existen pueblos con varios títulos de dominio, es importante que todos puedan autorizar a sus comuneros.

La concejala Luzmira Challapa, señala que nos hemos reunidos en varias ocasiones para ver este tema, pero la voz la tiene el pueblo, son ellos los que deben pronunciarse, pero sería importante que se lograra la gratuidad de estos títulos.

El presidente de la Junta de Vecinos de Mauque, consulta sobre la ficha de protección social ya que muchos de nuestros pobladores no cuentan con los recursos para poder optar a este beneficio de gratuidad, tenemos claro que el tema de la fecha está solucionado.

El concejal Vicente García, señala que la comunidad de Pisiga Centro, tiene solucionado el tema de los títulos ya que solo son tres troncos familiares y ellos van a autorizar a sus pobladores.

El presidente de la comunidad de Cotasaya, señala que ellos van a reunirse el día domingo y está bien avanzado el tema.

El concejal Manuel Challapa, consulta si se puede iniciar el proyecto con al menos una comunidad.

El presidente del concejo, consulta si se puede excluir del proyecto la ficha de protección social.

El concejal Vicente García, dice que todos sabemos que cuesta lograr financiamiento y si solicitamos un proyecto se debe esperar bastante tiempo para recibir los recursos, la idea es trabajar con los títulos que se tienen y seguir avanzando, el seremi de bienes nacionales tiene la voluntad de apoyarnos y creo que debemos aprovechar esa instancia.

El dirigente Cruz Choque, quiero referirme al proyecto Pachica Colchane, sabemos que muchas comunidades se han reunido para entregar sus autorizaciones a sus pobladores, pero creo que es importante que se inicie con la instalación de paneles solares en los pueblos, ya que es un compromiso del Intendente.

El presidente de concejo, quiero aclarar el tema que nos plantea, aquí todos estamos preocupados del alumbrado público de la comuna, pienso que debemos unificarnos y remar para un mismo lado, como es el proyecto Eléctrico de Huara Colchane, por el que hemos estado trabajando con el Seremi de Bienes Nacionales, la Seremi de Desarrollo Social y las comunidades Indígenas.

El concejal Rosauro García, lamento mucho lo que está sucediendo en la comuna, respecto de los proyectos de paneles solares, pienso que están siendo influenciados por un político que está trabajando por su carrera política.

El presidente de la comunidad Pisiga Choque, consulta si se puede excluir la ficha de protección social, respecto a lo planteado por don Cruz, pienso que las autoridades siempre ofrecen pero primero debe presentarse un proyecto.

El concejal Vicente García, felicitó a don Cruz Choque, pero primero debemos enfocarnos en solucionar el tema del proyecto Huara Colchane.

El concejal Manuel Challapa, señaló que se deben aunar criterios y trabajar en este tema y enfocarnos solo en el proyecto Huara Colchane.

El Seremi de Bienes Nacionales, reiterar toda nuestra voluntad en sacar adelante este proyecto de saneamiento de títulos, nosotros debemos regirnos por la ley y cumplir con todos los requisitos que nos piden, para eso hemos conversado con el alcalde y estamos trabajando con las comunidades que tengan y cumplan con los requisitos.

El presidente del concejo, agradece a la comunidad por la asistencia y los invita a la mesa de trabajo del día 22 de junio en Iquique.

Se termina esta sesión siendo las 12:05 horas.



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 55 / 2015

En Colchane, a 17 de junio de 2015, siendo las 12:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

• PUNTOS VARIOS

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los puntos varios y deja abierta la sesión, e informa que se encuentra presente hoy el corregidor de la localidad de sabaya don Melean Villca Villca, quien nos trae un petición y deja a don melean.

El corregidor de sabaya, saluda a todos los presentes y señala que ha sido comisionado para presentar en el concejal de Colchane y plantear la **AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA INTERNACIONAL DE COMERCIO ENTRE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LA REPUBLICA DE CHILE, EN LA COMUNIDAD FONTERA DE PARAJAYA.**

El presidente del concejo, señala que se analizaran los documentos con nuestro asesor jurídico.

Los dirigentes del transporte, plantean el tema del funcionamiento de la feria en Pisiga carpa, se habla de cobros abusivos a los pobladores y al gremio del transporte, nosotros no somos partidarios que la feria funcione en ese pueblo.

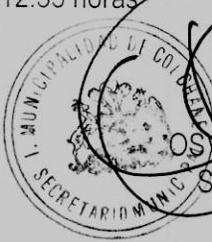
El dirigente Emiliano García, señala que los cercos que ha colocado la comunidad, es para cobrar a nuestra gente, que en su mayoría son adultos mayores.

El presidente del concejo, señala que sería importante que la comunidad de Pisiga Carpa se pronuncie al respecto.

El presidente de la Junta de vecinos, señala que hoy fuimos convocados a otra reunión y por lo tanto no se encuentran los dirigentes y solicita citar a otra reunión.

Se termina la sesión siendo las 12:35 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 56/ 2015**

En Colchane, a 26 de Junio de 2015, siendo las 10:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidades Indígenas, junta de vecinos y comunidad en general de Colchane e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejel Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los colegas concejales, comunidades indígenas y comunidad presente, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda a los colegas concejales, al presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda la cuerpo de concejales, comunidades indígenas, presidente del concejo y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo observaciones, apruebo.

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 10:45 horas



*[Handwritten signature]*  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 57 / 2015**

En Colchane, a 26 de junio de 2015, siendo las 10:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **REUNION CON LOS TRANSPORTISTAS TEMA: SITUACION DE LA FERIA DE PISIGA CARPA.**

El Presidente del Concejo, señala que este punto fue tratado en la reunión de concejo anterior, y quedo acordado para esta reunión y debido a todos los problemas que están ocurriendo con el funcionamiento de la feria, tenemos que tomar un acuerdo en conjunto.

El presidente de la Asociación de Transportistas don Oscar Vilches, saluda a todos los presentes, señalando que se requiere una pronta solución debido a que están ocurriendo cobros excesivos por el paso de camiones y los cobros a las personas por pasar mercaderías desde Bolivia.

El concejal Rosauro García, señala que los responsables de la feria son las juntas de vecinos y las comunidades indígenas, pienso que debemos llegar a un consenso y que se pueda trabajar en armonía con los pobladores.

El presidente de la Junta de Vecinos de Pisiga Carpa, señala que esta situación nace en noviembre de 2014, cuando la junta de vecinos del pueblo se acerca al municipio, solicitando que se pueden hacer cargo del funcionamiento de la feria, con un cobro para la limpieza del pueblo y botar la basura que queda cada semana que se realiza la feria, el pueblo no tiene problemas que la unión comunal se haga cargo, pero es importante que este al día con su directiva.

El poblador Emiliano García, habla de la feria y de los cobros, solicito que la municipalidad se haga cargo como era antiguamente ya que en estos momentos la comunidad de Pisiga Carpa esta lucrando con la feria.

El dirigente de los Transportistas Isidro Challapa, señala que lo importante es que la feria sea administrada por la municipalidad y que todos los cobros se efectuados por ellos, además se preocupen de la limpieza del pueblo.

El dirigente Polonio Choque, esto fue un acuerdo de las juntas de vecinos de entregar a la junta de vecinos de Pisiga Carpa para que realizara los cobros y fuera utilizado para el aseo del pueblo.

El dirigente Jacinto Castro, es importante que se realicen estas reuniones, todos sabemos que están ocurriendo problemas con los cobros que está realizando la comunidad de Pisiga Carpa a los pobladores, charqueras y adultos mayores que traen sus mercaderías desde Pisiga Bolívar y debemos tomar un acuerdo.

El dirigente Santiago Choque, hemos escuchado atentamente lo que está sucediendo con la feria de Pisiga Carpa y quiero señalar sobre la creación de la feria donde participaron las Juntas de Vecinos de Cariquima, Enquelga, Mauque y Colchane, pienso que la unión comunal debe estar a cargo de la feria.

El presidente de la comunidad Indígena de Pisiga Carpa, Pedro Mamani, señala que esta feria está funcionando desde hace 25 años iniciándose en Colchane, posteriormente se cambió a Pisiga Carpa nosotros solicitamos a la municipalidad que la Junta de vecinos se hiciera cargo de los cobros a modo de que también se preocuparan del aseo del pueblo.

El Dirigente de los Transportistas Inocencio Choque, señala que se reunieron con algunos dirigentes de las juntas de vecinos y coincidimos que la unión comunal o la municipalidad se haga cargo de la feria.

El concejal Vicente García, señala que es importante que la solución sea para que todos quedemos conforme, pienso que siempre va a estar el problema, lo ideal sería trasladar la feria.

El concejal Angel Mamani, señala que se debe tener buena voluntad y cambiar la feria ya que el concejo tiene la facultad de poder colocar las ferias que quiera en la comuna, pero lo importante es realizar una mesa de diálogo y poder contar con un terreno, sugiero que se forme una comisión para aunar criterios y buscar un terreno que sea viable para instalar una feria.

El presidente del concejo, señala que se recopilaran todas las opiniones respecto de la feria, pero el problema en estos momentos es el terreno.

El concejal Manuel Challapa, siempre se habla de aunar criterios, pero debemos regular el tema de los cobros.

El concejal Rosauro García, señala que la feria es para todos, pero debe ser regulado por la municipalidad, propongo que la municipalidad realice los cobros.

La concejala Luzmira Challapa, me sumo a las palabras de don Angel debemos realizar una mesa de dialogo, determinar tareas y un sitio donde realizar la feria.

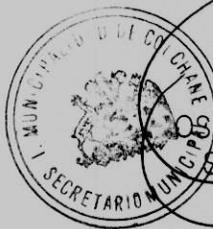
El concejal Vicente García, señala que las juntas de vecinos y comunidades indígenas deben tomar la decisión sobre la feria.

El concejal Benjamín García, se ha hablado bastante del tema, pero es de su importancia que las comunidades y las juntas de vecinos tomen la decisión respecto de la feria.

El presidente de la comunidad Pisiga Centro, es importante que nosotros nos juntemos y se traiga para la próxima reunión una conclusión respecto de donde se va a realizar la feria.

El presidente del concejo, agradece a la comunidad por la asistencia y los invita para el día 3 de julio donde deben traer propuestas.

Se termina esta sesión siendo las 12:10 horas.

  
  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 58 / 2015**

En Colchane, a 26 de junio de 2015, siendo las 12:15 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **PROBLEMÁTICA DE LOS CIERRES DE CALLES EN ISLUGA.**

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los problemas que han estado ocurriendo en el pueblo de Isluga, con los cierres de las calles, por tal motivo sería importante hacer un cabildo en el pueblo y ver los siguientes temas.

- Construcción de baños.
- Construcciones de casas.
- Mantenimiento de agua potable del pueblo.

El concejal Rosauro García, señala que el cuerpo de concejales tiene la potestad de controlar, vigilar las construcciones del pueblo, además las co0nstrucciones deben ser autorizadas por monumentos nacionales.

El concejal Angel Mamani, en años anteriores se dictó una ordenanza y después un decreto sobre las construcciones en el pueblo este debe cumplirse y la comunidad debe apoyar.

El cacique Leonardo Mamani, señala que hoy en día se encuentran algunas calles se encuentran tapadas por las construcciones que han realizado los comuneros.

Se termina la sesión siendo las 12:55 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 50/ 2015**

En Cariquima, a 11 de Junio de 2015, siendo las 10:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejel Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo objeciones aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a todas las autoridades, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el acta anterior.**

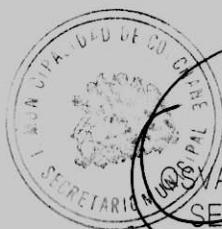
Se termina la sesión siendo las 10:50 horas

  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Durante el trayecto se pasó por la localidad de Aravilla, Enquelga, Isluga y otros debemos señalar que también se debe hacer una visita a los pueblos del sector Cariquima.

El presidente del concejo agradece a los señores concejales, la predisposición de poder realizar este recorrido que nos ha permitido tener una mejor visión de la realidad que viven nuestros pobladores en los pueblos más alejados de la comuna, por otro lado debemos replicar esta visita en las localidades de Cariquima.

Se termina esta sesión siendo las 15:25 horas.



  
WALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 52 / 2015

En Colchane, a 11 de Junio de 2015, siendo las 15:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- PUNTOS VARIOS

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los puntos varios y deja abierta la sesión.

La concejala Luzmira Challapa, señala que es importante para los pobladores poder ver a las autoridades en terreno, en la cual se pueden entregar algunas necesidades, por lo cual debemos recorrer también el sector de Cariquima.

El concejal Manuel Challapa, en esa ocasión hemos recorrido el sector isluga y también se debe recorrer las otras localidades.

El cuerpo de concejales, acuerda en una fecha próxima realizar una visita a las localidades del sector Cariquima.

Se termina la sesión siendo las 16:20 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 53/ 2015**

En Colchane, a 17 de Junio de 2015, siendo las 10:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda al Seremi de Bienes Nacionales, representante del seremi de Desarrollo Social, señores concejales y comunidades Indígenas, junta de vecinos y comunidad en general de Colchane e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda al Seremi de Bienes Nacionales, desarrollo social, colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejel Benjamín García, saluda a todas las autoridades presentes, a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo objeciones aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todas las autoridades presentes, colegas concejales, comunidades indígenas y comunidad presente, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda a las autoridades presentes, al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda al Seremi de Bienes Nacionales, al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 10:55 horas

  
  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 54 / 2015**

En Colchane, a 17 de junio de 2015, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosaura García Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuenta.

**TABLA A TRATAR:**

• **SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIOS DOMICILIARIOS**

El Presidente del Concejo, saluda nuevamente a las comunidades Indígenas, Juntas de Vecinos y pobladores de la comuna, e informa en forma breve del proyecto Eléctrico Huara Colchane, quiero informar que durante el año 2010, se retomó el proyecto Huara Colchane, primero solicitando recursos para un nuevo diseño, el cual fue financiado por la Subdere, este diseño arrojó que el proyecto tiene un costo de \$ 3.500.000.000.- a lo cual el gobierno regional está solicitando algunos requisitos para poder financiar el proyecto, por este motivo hemos estado trabajando en conjunto al Seremi de Bienes Nacionales, quien informará por detalle los requerimientos.

El Seremi de Bienes Nacionales, saluda a todos los presentes, primero quiero informar que se ha estado trabajando en conjunto al alcalde de la comuna, desde el momento que ingresaron las carpetas para saneamiento de títulos domiciliarios, la seremía tiene toda la voluntad de solucionar este tema, la idea es lograr que cada casa quede con su título y de esta forma poder concretar los empalmes domiciliarios que irán en apoyo del proyecto eléctrico, por otro lado informa de los requisitos:

- **Contar con títulos de dominios de los terrenos.**
- **Los titulares deben entregar certificado de no oposición.**
- **Financiamiento que va asociado a la ficha de protección social.**

Los tramos de subvención:

- 1.- menos de 8.000 puntos, gratuidad.
- 2.- menos de 11.000 puntos, paga el 95% \$ 35.250.-
- 3.- menos de 13.000 puntos, paga el 75% \$ 176.250.-
- 4.- más de 13.854 puntos, paga el 100%

El presidente del concejo, señala que estas son prioridades para el inicio del proyecto, además informa que el día 22 de junio se realizará una mesa de trabajo, para ver se inicia el proyecto al menos con una comunidad.

El concejal Rosauro García, señala que existen pueblos con varios títulos de dominio, es importante que todos puedan autorizar a sus comuneros.

La concejala Luzmira Challapa, señala que nos hemos reunidos en varias ocasiones para ver este tema, pero la voz la tiene el pueblo, son ellos los que deben pronunciarse, pero sería importante que se lograra la gratuidad de estos títulos.

El presidente de la Junta de Vecinos de Mauque, consulta sobre la ficha de protección social ya que muchos de nuestros pobladores no cuentan con los recursos para poder optar a este beneficio de gratuidad, tenemos claro que el tema de la fecha está solucionado.

El concejal Vicente García, señala que la comunidad de Pisiga Centro, tiene solucionado el tema de los títulos ya que solo son tres troncos familiares y ellos van a autorizar a sus pobladores.

El presidente de la comunidad de Cotasaya, señala que ellos van a reunirse el día domingo y está bien avanzado el tema.

El concejal Manuel Challapa, consulta si se puede iniciar el proyecto con al menos una comunidad.

El presidente del concejo, consulta si se puede excluir del proyecto la ficha de protección social.

El concejal Vicente García, dice que todos sabemos que cuesta lograr financiamiento y si solicitamos un proyecto se debe esperar bastante tiempo para recibir los recursos, la idea es trabajar con los títulos que se tienen y seguir avanzando, el Seremi de Bienes Nacionales tiene la voluntad de apoyarnos y creo que debemos aprovechar esa instancia.

El dirigente Cruz Choque, quiero referirme al proyecto Pachica Colchane, sabemos que muchas comunidades se han reunido para entregar sus autorizaciones a sus pobladores, pero creo que es importante que se inicie con la instalación de paneles solares en los pueblos, ya que es un compromiso del Intendente.

El presidente de concejo, quiero aclarar el tema que nos plantea, aquí todos estamos preocupados del alumbrado público de la comuna, pienso que debemos unificarnos y remar para un mismo lado, como es el proyecto Eléctrico de Huara Colchane, por el que hemos estado trabajando con el Seremi de Bienes Nacionales, la Seremi de Desarrollo Social y las comunidades Indígenas.

El concejal Rosauro García, lamento mucho lo que está sucediendo en la comuna, respecto de los proyectos de paneles solares, pienso que están siendo influenciados por un político que está trabajando por su carrera política.

El presidente de la comunidad Pisiga Choque, consulta si se puede excluir la ficha de protección social, respecto a lo planteado por don Cruz, pienso que las autoridades siempre ofrecen pero primero debe presentarse un proyecto.

El concejal Vicente García, felicitó a don Cruz Choque, pero primero debemos enfocarnos en solucionar el tema del proyecto Huara Colchane.

El concejal Manuel Challapa, señaló que se deben aunar criterios y trabajar en este tema y enfocarnos solo en el proyecto Huara Colchane.

El Seremi de Bienes Nacionales, reiterar toda nuestra voluntad en sacar adelante este proyecto de saneamiento de títulos, nosotros debemos regirnos por la ley y cumplir con todos los requisitos que nos piden, para eso hemos conversado con el alcalde y estamos trabajando con las comunidades que tengan y cumplan con los requisitos.

El presidente del concejo, agradece a la comunidad por la asistencia y los invita a la mesa de trabajo del día 22 de junio en Iquique.

Se termina esta sesión siendo las 12:05 horas.



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 55 / 2015

En Colchane, a 17 de junio de 2015, siendo las 12:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

• PUNTOS VARIOS

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los puntos varios y deja abierta la sesión, e informa que se encuentra presente hoy el corregidor de la localidad de sabaya don Melean Villca Villca, quien nos trae un petición y deja a don melean.

El corregidor de sabaya, saluda a todos los presentes y señala que ha sido comisionado para presentar en el concejal de Colchane y plantear la **AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA INTERNACIONAL DE COMERCIO ENTRE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LA REPUBLICA DE CHILE, EN LA COMUNIDAD FONTERA DE PARAJAYA.**

El presidente del concejo, señala que se analizaran los documentos con nuestro asesor jurídico.

Los dirigentes del transporte, plantean el tema del funcionamiento de la feria en Pisiga carpa, se habla de cobros abusivos a los pobladores y al gremio del transporte, nosotros no somos partidarios que la feria funcione en ese pueblo.

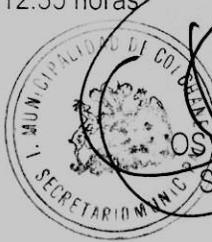
El dirigente Emiliano García, señala que los cercos que ha colocado la comunidad, es para cobrar a nuestra gente, que en su mayoría son adultos mayores.

El presidente del concejo, señala que sería importante que la comunidad de Pisiga Carpa se pronuncie al respecto.

El presidente de la Junta de vecinos, señala que hoy fuimos convocados a otra reunión y por lo tanto no se encuentran los dirigentes y solicita citar a otra reunión.

Se termina la sesión siendo las 12:35 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 56/ 2015**

En Colchane, a 26 de Junio de 2015, siendo las 10:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidades Indígenas, junta de vecinos y comunidad en general de Colchane e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejel Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los colegas concejales, comunidades indígenas y comunidad presente, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda a los colegas concejales, al presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda la cuerpo de concejales, comunidades indígenas, presidente del concejo y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo observaciones, apruebo.

**En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 10:45 horas

  
  
**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 57 / 2015

En Colchane, a 26 de junio de 2015, siendo las 10:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **REUNION CON LOS TRANSPORTISTAS TEMA: SITUACION DE LA FERIA DE PISIGA CARPA.**

El Presidente del Concejo, señala que este punto fue tratado en la reunión de concejo anterior, y quedo acordado para esta reunión y debido a todos los problemas que están ocurriendo con el funcionamiento de la feria, tenemos que tomar un acuerdo en conjunto.

El presidente de la Asociación de Transportistas don Oscar Vilches, saluda a todos los presentes, señalando que se requiere una pronta solución debido a que están ocurriendo cobros excesivos por el paso de camiones y los cobros a las personas por pasar mercaderías desde Bolivia.

El concejal Rosauro García, señala que los responsables de la feria son las juntas de vecinos y las comunidades indígenas, pienso que debemos llegar a un consenso y que se pueda trabajar en armonía con los pobladores.

El presidente de la Junta de Vecinos de Pisiga Carpa, señala que esta situación nace en noviembre de 2014, cuando la junta de vecinos del pueblo se acerca al municipio, solicitando que se pueden hacer cargo del funcionamiento de la feria, con un cobro para la limpieza del pueblo y botar la basura que queda cada semana que se realiza la feria, el pueblo no tiene problemas que la unión comunal se haga cargo, pero es importante que este al día con su directiva.

El poblador Emiliano García, habla de la feria y de los cobros, solicito que la municipalidad se haga cargo como era antiguamente ya que en estos momentos la comunidad de Pisiga Carpa esta lucrando con la feria.

El dirigente de los Transportistas Isidro Challapa, señala que lo importante es que la feria sea administrada por la municipalidad y que todos los cobros se efectuados por ellos, además se preocupen de la limpieza del pueblo.

El dirigente Polonio Choque, esto fue un acuerdo de las juntas de vecinos de entregar a la junta de vecinos de Pisiga Carpa para que realizara los cobros y fuera utilizado para el aseo del pueblo.

El dirigente Jacinto Castro, es importante que se realicen estas reuniones, todos sabemos que están ocurriendo problemas con los cobros que está realizando la comunidad de Pisiga Carpa a los pobladores, charqueras y adultos mayores que traen sus mercaderías desde Pisiga Bolívar y debemos tomar un acuerdo.

El dirigente Santiago Choque, hemos escuchado atentamente lo que está sucediendo con la feria de Pisiga Carpa y quiero señalar sobre la creación de la feria donde participaron las Juntas de Vecinos de Cariquima, Enquelga, Mauque y Colchane, pienso que la unión comunal debe estar a cargo de la feria.

El presidente de la comunidad Indígena de Pisiga Carpa, Pedro Mamani, señala que esta feria está funcionando desde hace 25 años iniciándose en Colchane, posteriormente se cambió a Pisiga Carpa nosotros solicitamos a la municipalidad que la Junta de vecinos se hiciera cargo de los cobros a modo de que también se preocuparan del aseo del pueblo.

El Dirigente de los Transportistas Inocencio Choque, señala que se reunieron con algunos dirigentes de las juntas de vecinos y coincidimos que la unión comunal o la municipalidad se haga cargo de la feria.

El concejal Vicente García, señala que es importante que la solución sea para que todos quedemos conforme, pienso que siempre va a estar el problema, lo ideal sería trasladar la feria.

El concejal Angel Mamani, señala que se debe tener buena voluntad y cambiar la feria ya que el concejo tiene la facultad de poder colocar las ferias que quiera en la comuna, pero lo importante es realizar una mesa de diálogo y poder contar con un terreno, sugiero que se forme una comisión para aunar criterios y buscar un terreno que sea viable para instalar una feria.

El presidente del concejo, señala que se recopilaran todas las opiniones respecto de la feria, pero el problema en estos momentos es el terreno.

El concejal Manuel Challapa, siempre se habla de aunar criterios, pero debemos regular el tema de los cobros.

El concejal Rosauro García, señala que la feria es para todos, pero debe ser regulado por la municipalidad, propongo que la municipalidad realice los cobros.

La concejala Luzmira Challapa, me sumo a las palabras de don Angel debemos realizar una mesa de dialogo, determinar tareas y un sitio donde realizar la feria.

El concejal Vicente García, señala que las juntas de vecinos y comunidades indígenas deben tomar la decisión sobre la feria.

El concejal Benjamín García, se ha hablado bastante del tema, pero es de su importancia que las comunidades y las juntas de vecinos tomen la decisión respecto de la feria.

El presidente de la comunidad Pisiga Centro, es importante que nosotros nos juntemos y se traiga para la próxima reunión una conclusión respecto de donde se va a realizar la feria.

El presidente del concejo, agradece a la comunidad por la asistencia y los invita para el día 3 de julio donde deben traer propuestas.

Se termina esta sesión siendo las 12:10 horas.



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 58 / 2015**

En Colchane, a 26 de junio de 2015, siendo las 12:15 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **PROBLEMÁTICA DE LOS CIERRES DE CALLES EN ISLUGA.**

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los problemas que han estado ocurriendo en el pueblo de Isluga, con los cierres de las calles, por tal motivo sería importante hacer un cabildo en el pueblo y ver los siguientes temas.

- Construcción de baños.
- Construcciones de casas.
- Mantenimiento de agua potable del pueblo.

El concejal Rosauro García, señala que el cuerpo de concejales tiene la potestad de controlar, vigilar las construcciones del pueblo, además las co0nstrucciones deben ser autorizadas por monumentos nacionales.

El concejal Angel Mamani, en años anteriores se dictó una ordenanza y después un decreto sobre las construcciones en el pueblo este debe cumplirse y la comunidad debe apoyar.

El cacique Leonardo Mamani, señala que hoy en día se encuentran algunas calles se encuentran tapadas por las construcciones que han realizado los comuneros.

Se termina la sesión siendo las 12:55 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL